

LIBROS

NUEVOS LIBROS DE TEXTO

Por Claudia Parodi.

Centro de Lingüística Hispánica.
Instituto de Investigaciones
Filológicas.

Gran laguna de la secundaria abierta comienza a desaparecer gracias al inicio de la publicación de los textos de español. Sus autores, Elena Berinstain Díaz, Elizabeth G. Luna Traill, José G. Moreno de Alba, José Pascual Buxó, César Rodríguez Chicharro y José Tapia Zúñiga, distinguidos investigadores del Instituto de Investigaciones Filológicas y profesores de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ofrecen al interesado —fundamentándose en las teorías lingüísticas estructuralistas de la escuela de Praga— un libro coherente, sistemático y de fácil manejo (*Español, Primer grado* —primera parte—, educación media básica, Ed. Limusa, México, 1976, 216 pp.)

En él, tocan puntos básicos de teoría literaria y lingüística, así como aspectos esenciales de redacción y ortografía castellanas. Por medio del análisis de textos, muestran que la lengua, perfecto sistema simbólico de comunicación humana, presenta dos funciones primordiales: la práctica, esencialmente denotativa —en ella, las relaciones entre los constituyentes del signo lingüístico, el significante y el significado, mantienen su carácter convencional—, y la literaria, que se particulariza sobre todo por ser connotativa, o sea, por romper con el carácter convencional de las relaciones entre significantes y significados. Cuando se varía el significado de los signos lingüísticos, se origina la prosa, pero si se modifica el significado a la par que la construcción de las expresiones, se da el verso. La función práctica de la lengua revela, a su vez, dos manifestaciones, la teórica o científica, propia de los tratados científicos o filosóficos y la situacional, que se refleja especialmente en el coloquio familiar y en aquellos contextos donde los hablantes participan de una misma situación física, afectiva o conceptual. Sin embargo, aunque existan funciones y manifestaciones peculiares de la lengua literaria y de la práctica, ellas no son mutuamente excluyentes: unas y otras pueden relacionarse entre sí y aparecer

simultáneamente en un mismo contexto. El discurso, emisión lingüística con coherencia lógica y gramatical, puede ser directo o indirecto, y se subdivide en cuatro tipos principales: narración, descripción, diálogo y monólogo.¹ Conforme a las nuevas tendencias lingüísticas, definen el estilo como “el conjunto de modificaciones deliberadas que cada hablante o escritor introduce en los usos convencionales de la lengua” (p. 180). Como es bien sabido, recientemente los sociolingüistas, partiendo de una definición de estilo paralela a ésta, han analizado la manera de hablar de diferentes grupos humanos e individuos a fin de determinar la interacción y el grado de dominio social de unos sobre otros.² Siempre ejemplificando con trozos literarios, aumentan la sensibilidad del alumno al mostrarle el efecto estilístico que produce el empleo de recursos como el paralelismo, el contraste, el polisíndeton o repetición de nexos y la anáfora.

En la parte dedicada a la lingüística y a la gramática, tras señalar las diferencias que existen entre la lengua oral y la escrita, plantean, siguiendo a Saussure, las peculiaridades del signo lingüístico y las dicotomías lengua-habla y paradigma-sintagma.³ Indican, como lo hace Martinet, el carácter económico y doblemente articulado del lenguaje humano. En tanto que la primera articulación permite al hombre unir un número limitado de signos lingüísticos de una lengua para formar un número ilimitado de mensajes, gracias a la segunda articulación, se puede formar gran número de signos lingüísticos combinando un número limitado de sonidos (o fonemas).⁴ Apuntan las diferencias que hay entre el sonido, la letra y el fonema, al igual que las que existen entre los sistemas fonológicos y los ortográficos. Introducen al alumno al estudio de la gramática mostrando la función y la forma de las palabras: “la forma es la manera como está constituida la palabra”, y la función, “el oficio, el papel que desempeña cada palabra al relacionarse con las demás del sintagma” (p. 90). Desde el punto de vista de su función dentro del sintagma, las palabras pueden ser nucleares, no nucleares o nexuales. Analizan los enunciados —expresión mínima por medio de la cual se puede establecer comunicación lingüística—, unimembres y bímembres y sus tipos: declarativos, exclamativos, interrogativos, imperativos y mixtos. Finalmente, definen la oración como “enunciado bímembre que es autónomo sintácticamente” (p. 184), es decir, unidad formada por un sujeto y un predicado, aunque a veces, el sujeto puede permanecer tácito. La definición de oración como unidad bímembre resulta de importancia fundamental, ya que tan sólo en los últimos trabajos de lingüística se ha aceptado unánimemente tal definición. Inclusive la gramática generativa transformacional, frente al gran número de innovaciones que propone, mantiene en la estructura subyacente, como un universal de las lenguas, el carácter bímembre de la oración.⁵

Los autores, motivados por razones de orden práctico, tomando en cuenta la dificultad que implica la correcta división silá-

bica, y dada la relevancia que ella tiene en la versificación, conceden especial énfasis a la sílaba, la sinalefa y el acento prosódico. Por otro lado, es ciertamente notable la parte del libro destinada a la redacción, técnica cuya dificultad, como bien se sabe, resulta excepcionalmente difícil de transmitir. Los autores, a más de hacer despliegue de múltiples recursos, adaptan coherentemente los ejercicios de redacción a los textos literarios y lingüísticos previamente tratados, proporcionando homogeneidad y armonía a toda la obra. Entre otros medios —como el uso adecuado de sinónimos, síntesis, análisis o conversiones del discurso directo en indirecto—, destaca la enseñanza de la redacción inducida por imagen debido a que aumenta la capacidad creativa y descriptiva de quien la practique.

El libro, que sin ser estrictamente programado, utiliza las técnicas de la programación, está compuesto de tres amplias unidades, mismas que a su vez se subdividen en lecciones, donde, tras señalar los objetivos, se reparten simétricamente conocimientos de teoría literaria, lingüística o gramática, ortografía y redacción. A cada uno de los puntos expuestos acompañan ejercicios —cuyas respuestas aparecen al pie de página— y láminas que facilitan la comprensión y memorización de los textos. Al fin de cada unidad aparece un examen general que abarca aspectos tratados a lo largo de las lecciones. En conclusión, el libro cumple plenamente con su cometido: el lector puede adquirir conocimientos sin la ayuda del maestro. Finalmente, cabe felicitar ampliamente a los autores por su labor, y esperar que cuanto antes podamos contar con los restantes volúmenes que completan su obra.

Notas

1 Para mayores datos, cf., “Las tesis de 1929”, *El círculo de Praga*, Ed. Anagrama, Barcelona, 1972, pp. 30-63; Roman Jakobson, “Lingüística e poética”, *Lingüística e comunicação*, Ed. Cultrix, Sao Paulo, 1969.

2 Cf. el análisis del estilo de la lengua práctica en Uriel Weinreich, William Labov y Mervin Herzog, “Empirical foundations for a theory of language change”, *Directions for historical linguistics*, University of Texas Press, Austin & London, 1968, p. 156 y ss. Sobre la importancia del estilo en la sociolingüística, cf., por ejemplo, “Dialectal and stylistic variation”, *Sociolinguistics*, Penguin Modern Linguistics Reading, Middlesex, 1972, pp. 155-266.

3 Cf. Ferdinand de Saussure, *Curso de lingüística general*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1968.

4 André Martinet, *Elementos de lingüística general*, Ed. Gredos, Madrid, 1968.

5 Cf. por ejemplo, Noam Chomsky, *Aspects of the theory of syntax*, The M.I.T. Press, Cambridge, Massachusetts, 1965.

